

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
OFICINA DE EJECUCIÓN DE LOS JUZGADOS CIVILES
MUNICIPALES DE CARTAGENA FIJACION EN LISTA
TERCERO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL**

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO	NURIS DEL CARMEN ESPINOSA ALCALA
RADICADO	13001-4003-008-2014-00633-00
JUZ. EJECUCION	TERCERO DE EJECUCION

TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

Por medio de la presente se corre traslado al siguiente Recurso De Reposición por el término de Tres (3) días tal como lo señala el Artículo 110 del CGP:

PRESENTADO POR	ERNESTO VELEZ BENEDETTI
FECHA DE PRESENTACIÓN	01 DE JULIO DEL 2022
FECHA DEL AUTO RECURRIDO	29 DE JUNIO DEL 2022
FECHA DE LA PUBLICACIÓN	01 DE JULIO DEL 2022

FECHA DE FIJACIÓN: 08 DE JULIO DEL 2022, HORA 8:00 A.M

FECHA DE DESFIJACIÓN: 08 DE JULIO DEL 2022, HORA 5:00 PM

EL TRASLADO INICIA: 11 DE JULIO DEL 2022, HORA 8:00 A.M

EL TRASLADO VENCE: 13 DE JULIO DEL 2022, HORA 5:00 PM

ANA AYOLA CABRALES

Secretaria

“De conformidad al Decreto 806 del 4 de junio del 2020, artículo 9, NO será necesario firmar los traslados que se surtan por fuera de audiencia.

RECURSO DE REPOSICION Y SUBSIDIO APELACION -- NURIS DEL CARMEN ESPINOSA ALCALA-
13001-40-03-008- 2014-00633-00

abogadabancol@velezbenedetti.com <abogadabancol@velezbenedetti.com>

Vie 1/07/2022 11:11 AM

Para:

- Centro Servicio Ejecucion Civil Municipal - Bolívar - Cartagena
<cserejcmcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

>>>>> JUEZ TERCERO DE JECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

>>>>> JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

>>>>>

>>>>> REF: proceso EJECUTIVO MIXTO adelantado por BANCOLOMBIA S.A

>>>> Contra

>>>>> NURIS DEL CARMEN ESPINOSA ALCALA

>>>>>

>>>>> RAD. 13001-40-03-008- 2014-00633-00

01 de JULIO de 2022

Señor

JUEZ TERCERO DE JECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

E.

S.

D.

REF: proceso **EJECUTIVO MIXTO** adelantado por **BANCOLOMBIA S.A** Contra **NURIS DEL CARMEN ESPINOSA ALCALA**

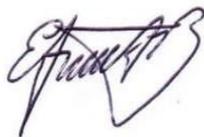
RAD. 13001-40-03-008- 2014-00633-00

ERNESTO VELEZ BEBEDETTI identificado con C.C. No.79.947.585 de Bogotá, con tarjeta profesional No.117.726 del C. S. de la J., actuando en mi calidad de apoderado de la parte demandante, dentro del proceso de la referencia acudo a usted respetuosamente, dentro del término legal con el fin de presentar recurso de **REPOSICIÓN** y en subsidio **APELACIÓN en contra del Auto de Fecha 29 de junio de 2022, en el cual se DECLARA EL DESISTIMIENTO TACITO, SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES QUE SE HUBIESEN DECRETADO**, con el argumento que el proceso se encuentra en secretaría sin ningún impulso procesal desde el 14 de junio de 2019.

Ahora bien, el día **22 DE JUNIO DE 2021** se radico memorial donde se aporta **LIQUIDACION ACTUALIZADA** y el día **22 de junio de 2022** se solicitó traslado de la misma; sin que a la fecha se le dé trámite por parte del despacho, anexo copia de los mismos.

Por todos los Argumentos expuesto señor juez le solicito dar el trámite correspondiente a este recurso presentado dentro del término legal establecido y reponer el Auto de fecha de **(29 de junio de 2022**, notificado por estado el día **(01) de JULIO del año dos mil veintidós (2022)** en su totalidad. Así mismo le solicito darle traslado a liquidación actualizada presentada.

Del señor Juez, Atentamente,



ERNESTO CARLOS VÉLEZ BENEDETTI

CC No. 79.947.585 de Bogotá

T.P No. 117.726 del C.S de la J

Re: SOLICITUD TRASLADO LIQUIDACION ACTUALIZASDA -- NURIS DEL CARMEN ESPINOSA ALCALA- 13001-40-03-007- 2014-00633-00

 **De** <abogadabancol@velezbenedetti.com>
Destinatario Centro Servicio Ejecucion Civil Municipal - Bolívar - Cartagena <cserejcmcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha 2022-06-23 09:15

Buenos dias

cordial saludo

EL PROCESO ESTUVO EN EL 8 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA Y LUEGO EN EL 7 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

QUEDO ATENTA

ERIKA VILLALOBOS RENTERIA

Abogado Especialista Derecho Procesal
Celular 3182066021 - 6640140
Centro Sector Matuna
Edificio Banco Popular Oficina 13-02
Cartagena - Bolívar
www.velezbenedetti.com

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este mail

El 2022-06-23 08:40, Centro Servicio Ejecucion Civil Municipal - Bolívar - Cartagena escribió:

Cartagena 23/06/2022

Apreciado usuario (a)

Reciba un cordial saludo,

Le informamos que el memorial presentado por usted tiene dos radicados, agradecemos nos aclare a cual de los dos va dirigida la presente solicitud.

Atentamente,

JHOANA SEGURA

TÉCNICO EN SISTEMA GRADO 11

OFICINA DE APOYO JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

De: abogadabancol@velezbenedetti.com

<abogadabancol@velezbenedetti.com>

Enviado: miércoles, 22 de junio de 2022 9:38 a. m.

Para: Centro Servicio Ejecucion Civil Municipal - Bolívar - Cartagena

<cserejcmcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD TRASLADO LIQUIDACION ACTUALIZASDA -- NURIS DEL CARMEN ESPINOSA ALCALA- 13001-40-03-007- 2014-00633-00

JUEZ TERCERO DE JECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

REF: proceso EJECUTIVO MIXTO adelantado por BANCOLOMBIA S.A

Contra

NURIS DEL CARMEN ESPINOSA ALCALA

RAD. 13001-40-03-008- 2014-00633-00

Re: LIQUIDACION ACTUALIZASDA -- NURIS DEL CARMEN ESPINOSA ALCALA- 13001-40-03-007- 2014-00633-00

De <abogadabancol@velezbenedetti.com>
Destinatario Centro Servicio Ejecucion Civil Municipal - Bolívar - Cartagena <cserejcmcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha 2022-06-22 09:35

13001-40-03-008- 2014-00633-00

ERIKA VILLALOBOS RENTERIA

Abogado Especialista Derecho Procesal
Celular 3182066021 - 6640140
Centro Sector Matuna
Edificio Banco Popular Oficina 13-02
Cartagena - Bolívar
www.velezbenedetti.com

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este mail

El 2021-06-23 08:29, Centro Servicio Ejecucion Civil Municipal - Bolívar - Cartagena escribió:

Cartagena, 23-06-2021

Apreciado Usuario (a)

El memorial enviado por usted contiene las partes del proceso errada, las cuales son necesarios para el correcto cotejo y anexo de su solicitud, agradecemos nos suministre la información.

Atentamente,

NORMA PEREZ CERPA

Auxiliar Administrativo Grado 5

De: abogadabancol@velezbenedetti.com<abogadabancol@velezbenedetti.com>

Enviado: martes, 22 de junio de 2021 5:04 p. m.

Para: Centro Servicio Ejecucion Civil Municipal - Bolívar - Cartagena

<cserejcmcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: LIQUIDACION ACTUALIZASDA -- NURIS DEL CARMEN ESPINOSA ALCALA-13001-40-03-007- 2014-00633-00

JUEZ TERCERO DE JECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

E. S. D.

REF: proceso EJECUTIVO MIXTO adelantado por BANCOLOMBIA S.A Contra NURIS DEL CARMEN ESPINOSA ALCALA

RAD. 13001-40-03-007- 2014-00633-00

SOLICITUD TRASLADO LIQUIDACION ACTUALIZASDA -- NURIS DEL CARMEN ESPINOSA ALCALA- 13001-40-03-007- 2014-00633-00

 **De** <abogadabancol@velezbenedetti.com>
Destinatario JUZGADOS EJECUCION <cserejcmcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha 2022-06-22 09:21

 LIQUIDACION ACTUALIZADA NURIS 633.pdf (~338 KB)

JUEZ TERCERO DE JECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

E. S. D.

REF: proceso EJECUTIVO MIXTO adelantado por BANCOLOMBIA S.A Contra
NURIS DEL CARMEN ESPINOSA ALCALA

RAD. 13001-40-03-007- 2014-00633-00

LIQUIDACION ACTUALIZASDA -- NURIS DEL CARMEN ESPINOSA ALCALA- 13001-40-03-007- 2014-00633-00



De <abogadabancol@velezbenedetti.com>
Destinatario JUZGADOS EJECUCION <cserejcmcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha 2021-06-22 17:04

LIQUIDACION ACTUALIZADA NURIS 633.pdf (~437 KB)

JUEZ TERCERO DE JECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

E. S. D.

REF: proceso EJECUTIVO MIXTO adelantado por BANCOLOMBIA S.A Contra NURIS DEL CARMEN ESPINOSA ALCALA

RAD. 13001-40-03-007- 2014-00633-00

22 JUNIO DE 2021

Señor

JUEZ TERCERO DE JECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

E. S. D.

REF: proceso EJECUTIVO MIXTO adelantado por BANCOLOMBIA S.A Contra NURIS DEL CARMEN ESPINOSA ALCALA

RAD. 13001-40-03-007- 2014-00633-00

ERNESTO CARLOS VELEZ BENEDETTI, identificado con cédula de ciudadanía No.79.947.585 y T.P.#117.726 del C.S.J., actuando como apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito **APORTAR LIQUIDACION ACTUALIZADA -**

Del señor Juez,



ERNESTO CARLOS VELEZ BENEDETTI

C.C.79.947.585

T.P.117.726 C.S.J.

OBLIGACION		OBLIGACIÓN NO. 11840038 (PAGARE NO. 2297995)	
TITULAR:		NURIS DEL CARMEN ESPINOSA ALCALA	
FECHA LIQUIDACION:		1/06/2021	
CAPITAL			
CAPITAL EN PESOS			21.269.984
INTERES CTE			3.721.517
INTERESES			
FECHA INICIACION MORA			29/07/2014
FECHA DE LIQUIDACION		1/06/2021	
DIAS EN MORA		2.499	
TASA DE INTERES			26%
INTERESES			\$37.827.709,39
SEGUROS			
TOTAL LIQUIDACION			\$62.819.210,39

22 JUNIO DE 2022

Señor

JUEZ TERCERO DE JECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

E. S. D.

REF: proceso EJECUTIVO MIXTO adelantado por BANCOLOMBIA S.A Contra NURIS DEL CARMEN ESPINOSA ALCALA

RAD. 13001-40-03-008- 2014-00633-00

ERNESTO CARLOS VELEZ BENEDETTI, identificado con cédula de ciudadanía No.79.947.585 y T.P.#117.726 del C.S.J., actuando como apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito **SOLICITO TRASLADO DE LA LIQUIDACION ACTUALIZADA -**

Del señor Juez,



ERNESTO CARLOS VELEZ BENEDETTI

C.C.79.947.585

T.P.117.726 C.S.J